

Metalúrgicos rechazan incremento de 32% en 3 cuotas

Las cámaras empresarias metalúrgicas ofrecieron un incremento de 32% distribuidos en 3 cuotas no acumulativas. Los representantes sindicales rechazaron la oferta y anunciaron una marcha para mañana.

El aumento propuesto por la representación patronal se desglosa en un 20% retroactivo al 1 de abril, 6% en agosto y 6% en octubre. Todos estos porcentajes se calculan en relación con el sueldo al 31 de marzo, por lo que no son acumulativos. Además, los paritarios empresarios ofrecieron un "suplemento extraordinario" de \$3.000 por única vez.

El sindicato que dirige Antonio Caló reclama un incremento del 35%, que incluya la incorporación al salario de la suma fija de \$2.600.- que se abona desde marzo a cuenta del acuerdo paritario.

El protesorero de la UOM, Enrique Salinas, informó que la reunión fue breve; ante la falta de acuerdo, el gremio ratificó su plan de lucha, que contempla una marcha hacia la sede del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Fuentes gremiales aseguraron que de no llegarse a un acuerdo a la brevedad, realizarían un paro general de actividades.